

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA



### SUMARIO

#### ORDENES

##### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

*Convocatorias.*—Orden de 27 de diciembre de 1946 por la que se dispone efectúen un curso preparatorio y de selección en la Escuela de Aplicación del Cuerpo 30 Cabos primeros de Infantería de Marina no Especialistas.—Página 1.669.

*Bandas de Cornetas y Tambores.—Exámenes.*—Orden de 27 de diciembre de 1946 por la que se convoca a los Cornetas y Tambores para cubrir ocho plazas de Cabos segundos de Banda.—Página 1.670.

*Cursos.*—Orden de 27 de diciembre de 1946 por la que se dispone sean pasaportados para la Escuela de Suboficiales, para verificar un curso de unificación, los Brigadas y Sargentos de Infantería de Marina que se relacionan.—Páginas 1.670 y 1.671.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 26 de diciembre de 1946 por la que se nombra Jefe de Transmisiones y de los Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cádiz al Ca-

pitán de Corbeta (E) don Hermenegildo Sillero del Hoyo.—Página 1.671.

*Destinos.*—Orden de 26 de diciembre de 1946 por la que se nombra Jefe del Negociado de Electricidad de la Quinta Sección del Estado Mayor de la Armada al Capitán de Corbeta (E) don Manuel Golmayo Cifuentes.—Página 1.671.

Otra de 26 de diciembre de 1946 por la que se nombra Profesor de la Escuela de Electricidad y Transmisiones al Capitán de Corbeta (E) don Felipe Pita da Veiga y Sanz.—Página 1.671.

Otra de 27 de diciembre de 1946 por la que se dispone pasen a los destinos que al frente de cada uno se indican los Alféreces de Navío que se relacionan.—Páginas 1.671 y 1.672.

*Ascensos.*—Orden de 27 de diciembre de 1946 por la que se dispone el ascenso a Capitanes de Corbeta de los Tenientes de Navío (S) don Pedro Durán Juan y don Vicente Gómez-Pallete y Mezquita.—Página 1.672.

*Nombramientos.*—Orden de 24 de diciembre de 1946 por la que se nombra Práctico de número del puerto de Santander al Capitán de la Marina Mercante D. Ricardo Garrastazu Bastarrechea.—Página 1.672.

## ORDENES

### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

*Convocatorias.*—De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada se dispone que 30 Cabos primeros de Infantería de Marina, no Especialistas, efectúen un curso preparatorio y de selección en la Escuela de Aplicación del Cuerpo, con sujeción a las siguientes normas:

1.<sup>a</sup> Podrán solicitar asistir a este curso los Cabos primeros que reúnan las condiciones siguientes:

- Estar bien conceptuados.
- Tener cumplidos veintiséis años de edad el día 10 de julio próximo.
- Haber desempeñado destino en su empleo durante dos años; y
- Contar con siete años de servicio.

2.<sup>a</sup> Las instancias, debidamente documentadas e informadas por los Jefes superiores respectivos, se dirigirán al Inspector General de Infantería de Marina, y deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio antes del día 10 del próximo mes de enero.

3.<sup>a</sup> La Inspección General procederá a la clasificación y selección de los solicitantes, publicándose oportunamente en el DIARIO OFICIAL relación nominal de los admitidos.

4.<sup>a</sup> El personal seleccionado será pasaportado con la debida antelación para San Fernando por las correspondientes Jurisdicciones, debiendo efectuar su presentación en la Escuela de Aplicación el día 19 de enero de 1947.

5.<sup>a</sup> El curso comenzará el día 20 de enero del año próximo y terminará el 20 de mayo siguiente.

6.<sup>a</sup> Una vez terminado, los declarados "aptos" efectuarán en el propio Centro, y previo el anuncio correspondiente, el de ingreso en el Cuerpo de Suboficiales (Orden ministerial de 30 de diciembre de 1943, D. O. núm. 1 de 1944).

Madrid, 27 de diciembre de 1946.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Contralmirantes Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias, Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Contralmirante Jefe de Instrucción e Inspector General de Infantería de Marina.

*Bandas de Cornetas y Tambores.—Exámenes.—* Con objeto de cubrir ocho plazas de Cabos segundos de Banda, vacantes en la correspondiente plantilla, se dispone:

1.º Los Cornetas y Tambores, bien conceptuados, que cuenten como mínimo con dieciocho años de edad, hayan servido cuando menos dos años en la Armada con tales categorías, que reúnan las debidas condiciones artísticas a juicio del Director de la Banda de Música del Tercio respectivo y que lo soliciten, serán examinados de las materias expresadas en el párrafo segundo del artículo 18 del correspondiente Reglamento, promoviéndose a Cabos segundos de Banda a los ocho individuos aprobados que alcancen mayor puntuación, los que se escalarán por el orden de censuras obtenidas.

2.º Las instancias, debidamente informadas y documentadas con las copias certificadas de libreta, se dirigirán al excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, y deberán tener entrada en el registro correspondiente antes del día 10 del mes próximo.

3.º Los exámenes se verificarán en Cartagena y darán comienzo el día 23 de enero, a cuyo fin los Capitanes y Comandantes Generales de los Departamentos y Bases Navales de Baleares y Canarias, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Comandante General de la Escuadra autorizarán y pasaportarán, con la antelación suficiente, a los individuos de sus respectivas Jurisdicciones.

4.º El Tribunal de exámenes estará constituido por un Jefe de Infantería de Marina, como Presidente, que designará el Almirante Capitán General del Departamento, actuando de Vocales el Director de Música del Tercio de Levante, el Músico de primera más caracterizado del citado Tercio y el Maestro de Banda de éste.

El Vocal nombrado en primer término ejercerá las funciones de Secretario.

El acta de exámenes correspondiente se remitirá a este Ministerio para los efectos que procedan.

Madrid, 27 de diciembre de 1946.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra, Contralmirantes Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias e Inspector General de Infantería de Marina.

*Cursos.—* Se dispone que los Brigadas y Sargentos de Infantería de Marina que a continuación se relacionan sean pasaportados por las Jurisdicciones respectivas, en comisión indemnizable del servicio,

para San Fernando (Cádiz), con la antelación suficiente para efectuar su presentación el día 20 de enero próximo en la Escuela de Suboficiales, en cuyo Centro han de verificar un curso de unificación, que durará mes y medio, antes de su ingreso definitivo en el Cuerpo de Suboficiales de la Armada:

#### Brigadas.

- D. Santiago Caridad Bazas.
- D. Rafael Bogas Lorenzo.
- D. Alfonso Vila Rubio.
- D. Antonio Hurtado Sánchez.
- D. Antonio Jiménez Gago.

#### Sargentos.

- D. Miguel Gómez López.
- D. José Luaces Meirás.
- D. Fernando García Montes.
- D. Antonio Roa López.
- D. Juan Pecci Benítez.
- D. José Caruncho Hermida.
- D. Carlos Rey Velázquez.
- D. Ignacio Bordegaray Jayo.
- D. José A. Vázquez Vázquez.
- D. José María Salgado Piñeiro.
- D. Francisco Rego Lorenzo.
- D. Agustín Peralta Gálvez.
- D. José A. Rey Fernández.
- D. Víctor Montero García.
- D. Eugenio Gómez Mariscal.
- D. Antonio de Hombre Hernández.
- D. José Gómez Mier.
- D. Manuel Reyes Jiménez.
- D. Juan García Bozzo.
- D. Rafael Lamas de la Fuente.
- D. Pedro Rodríguez Castro.
- D. Juan Gorostola Gandiaga.
- D. Angel Expósito Tirado.
- D. Juan López Marín.
- D. Juan Bermejo Palomo.
- D. Antonio Sevillano Romero.
- D. Francisco Blanca García.
- D. Germán Beardo Oliva.
- D. Francisco Esart Esquert.
- D. José Torres Juan.
- D. Pedro Brunet Mayol.
- D. Joaquín Rivero Peralta.
- D. José Martínez Bomba.
- D. Francisco Valle Gómez.
- D. José Ledo López.
- D. Manuel Gómez Rodríguez.
- D. Gregorio Bueno Aguilera.
- D. Heliodoro Gutiérrez Blanco.
- D. Fernando Blanco García.
- D. Venancio Deus Mejuto.

D. Juan Ortiz Rodríguez.  
 D. Vicente Martínez Carballido.  
 D. Severino Barros Martínez.  
 D. José Rico Rey.  
 D. Andrés Otero Alvarez.  
 D. Jaime Bauzá Estrañy.  
 D. Rafael Cana Cancelo.  
 D. Antonio Díaz Otero.  
 D. Baldomero Ríos Pontiga.  
 D. Casimiro Blanco Gacio.  
 D. Francisco Escudero Muiño.  
 D. Antonio Simó Pons.  
 D. Juan Lora Ruiz.  
 D. Manuel Rivera Acosta.  
 D. Tomás Navas Domínguez.  
 D. Antonio García Vera.  
 D. Ricardo Vieites García.  
 D. Francisco Blanco García.  
 D. José Marzá Salvá.

Madrid, 27 de diciembre de 1946.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se nombra Jefe de Transmisiones y de los Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta (E) de la Escala Complementaria D. Hermenegildo Sillero del Hoyo, en relevo del de igual empleo (E) don Felipe Pita da Veiga y Sanz, que pasa a otro destino.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1946.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

tado Mayor de la Armada al de igual empleo (E) don Manuel Golmayo Cifuentes, que cesará de Profesor de la Escuela de Electricidad y Transmisiones al terminar el curso actual.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1946.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Para relevar al Capitán de Corbeta (E) don Manuel Golmayo Cifuentes en el destino de Profesor de la Escuela de Electricidad y Transmisiones, se nombra al del mismo empleo (E) don Felipe Pita da Veiga y Sanz, que cesará de Jefe de Transmisiones y de los Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cádiz una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1946.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Alféreces de Navío que a continuación se relacionan, al terminar en 15 de enero próximo la licencia que se encuentran disfrutando, pasen a los destinos que al frente de cada uno de ellos se indican:

D. Rafael Caamaño Fernández.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. Alfonso Carbonell de Andrés.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Emilio Millán Sevilla.—A la Escuela de Suboficiales.

D. Carlos Cordón del Aguila.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Raimundo Fernández Montenegro.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. Salvador Múgica Buhigas.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. José Ramón Jáudenes Agacino.—A la Escuela de Suboficiales.

D. Rafael María Ponce Cordones.—A la Escuela de Suboficiales.

— En relevo del Capitán de Corbeta (E. S.) don Manuel Cervera Cabello se nombra Jefe del Negociado de Electricidad de la Quinta Sección del Es-

D. Tomás Rivera Cebrián.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. José de Villegas Rivas.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Alfonso Barón González-Tablas.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Luis Balmori Balmori.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Antonio Rivas Sánchez.—A la Escuela de Suboficiales.

D. Santiago Villegas Bustamante.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Pedro Alvarez de Toledo y Mencós.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. Diego Muñoz Leo.—A la Escuela de Suboficiales.

D. Luis Rodríguez Méndez-Núñez Vázquez.—A la Escuela de Suboficiales.

D. Eugenio del Rincón Bravo.—A la Escuela de Suboficiales.

D. Pedro Menchen Benítez.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. Antonio de Ros y de Ramis.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Jorge Tapia Manzanares.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Fausto Pérez Iranzo.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Carlos Etayo Elizondo.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. Antonio Alcaraz López.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Esteban Arriaga López.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Alfonso Palazuelo Gutiérrez.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Diego Carlier Pacheco.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Jorge Vicente Jordana.—Al Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

D. Alfonso Galán Marqués.—Al Cuartel de Instrucción de Cartagena.

D. Francisco Sánchez de Bilbao.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Luis Fernando Martí Narbona.—Al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Ascensos.*—Cumplidos de las condiciones reglamentarias, y declarados aptos por la Junta de Clasificación y Recompensas, se dispone el ascenso a Capitanes de Corbeta, con antigüedad de 1.º de julio de 1945 y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, de los Tenientes de Navío (S) don Pedro Durán Juan y D. Vicente Gómez-Pallete y Mezquita.

El primero de ellos se escalafonará entre D. Severo Martín Allegue y D. Pedro Celestino Rey Ardid, y el segundo a continuación del último de los de su nuevo empleo.

No ascienden los Tenientes de Navío D. Carlos Moya Blanco y D. Joaquín Martínez Ricart por no reunir las condiciones necesarias al efecto.

Madrid, 27 de diciembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Nombramientos.*—Como resultado del concurso-oposición celebrado para cubrir dos plazas de Prácticos de número del puerto de Santander, se nombra para dicho cargo, en la correspondiente al concurso libre, al Capitán de la Marina Mercante don Ricardo Garrastazu Bastarrechea.

Madrid, 24 de diciembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...